



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	258194	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	- 9 MAYO 1981	

1 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 02 C 11 02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Varilla para gafas"

(71) SOLICITANTE (S)
INDO INTERNACIONAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sta. Eulalia nº 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)
- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

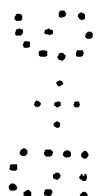
R-3335-45

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm. 191, HOSPITAL  
5. TALET DE LIOBREGAT (Barcelona), por "Varilla para gafas". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a una varilla para gafas, ideada con el objeto de eludir los inconvenientes que los  
10. terminales elásticos de ciertas gafas ejercen en los usuarios, tales como contacto desagradable, roces molestos e incluso insanos, fenómenos de alergia y otros, y también con la finalidad de conseguir determinados efectos de acabado del terminal con respecto al resto de la varilla y con el frente de la gafa. - - - - -

La expresada varilla se caracteriza porque un terminal  
15. curvilíneo elástico, compuesto por una o más hélices metálicas unidas al extremo posterior del brazo rígido de la varilla, presenta en toda su longitud una envolvente flexible, de tipo tubular o aplicada por medios tales como inyección, inmersión o proyección en materia plástica, adaptándose a las diversas inflexiones  
20. a que se somete el terminal en el uso de la gafa. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura única, representa una varilla para gafas dotada de un terminal según la invención. - - - - -

Una varilla 1 para gafas, posee una estructura convencional compuesta por un brazo rígido 2, provisto de la correspondiente media bisagra 3 para articulación con el frente, y por un terminal 4 que consta de una hélice metálica flexible 5 unida por un extremo al citado brazo 2. Eventualmente, el terminal 4 posee dos hélices en superposición y con el sentido de arrollamientos contrarios entre sí. - - - - -

De acuerdo con la invención, el referido terminal 4 comprende una envolvente 6 que abarca la longitud de la hélice 5, con la eventual exclusión de un remate 7 de la misma. Esta envolvente 6 presenta las necesarias condiciones de flexibilidad para no entorpecer la natural flexibilidad de la hélice 5, o sea para facilitar el más cómodo uso de la gafa. - - - - -

20. La envolvente 6 de referencia es aplicable alrededor de la hélice 5 por procedimientos diversos, entre los cuales son más idóneos la inyección, la inmersión y la proyección, todo ello en una materia plástica de adecuadas propiedades. Otra forma de obtener la envolvente 6 consiste en la introducción de una pieza

tubular en material flexible, que ajuste debidamente alrededor de la hélice 5, siendo colocable con el concurso de un útil al efecto, o bien por efecto de calor u otros medios. - - - - -

Las ventajas logradas por la presencia de la envolvente

- 5. 6 son múltiples y de carácter diverso. Per una parte, se logra una mayor comodidad en el uso de la gafa, eliminándose reces como posibles causantes de erosiones y alergias en la piel, al tiempo que se obtiene una sensación más agradable al contacto. Por otra parte, se consiguen efectos de acabado para compaginar,
- 10. en la forma conveniente en cada caso, el aspecto de la gafa en su conjunto, o sea la combinación del terminal 6 con el brazo 5 y el frente de la gafa. Todo ello sin merma de las condiciones de adaptación por flexibilidad del terminal 4, antes bien obteniéndose aún otras ventajas tales como una mejor retención del
- 15. terminal en la oreja, lo cual tiene un más particular interés en el uso infantil de las gafas o bien en el uso deportivo. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Varilla para gafas, caracterizada porque un terminal curvilíneo elástico, compuesto por una o más hélices metálicas unidas al extremo posterior del brazo rígido de la varilla, presenta en toda su longitud una envolvente flexible, de tipo tubular o aplicada por medios tales como inyección, inmersión o proyección en materia plástica, adaptándose a las diversas inflexiones a que se somete el terminal en el uso de la gafa. - - - -

2.- "VARILLA PARA GAFAS". - - - - -

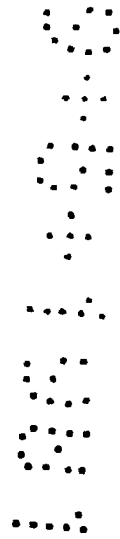
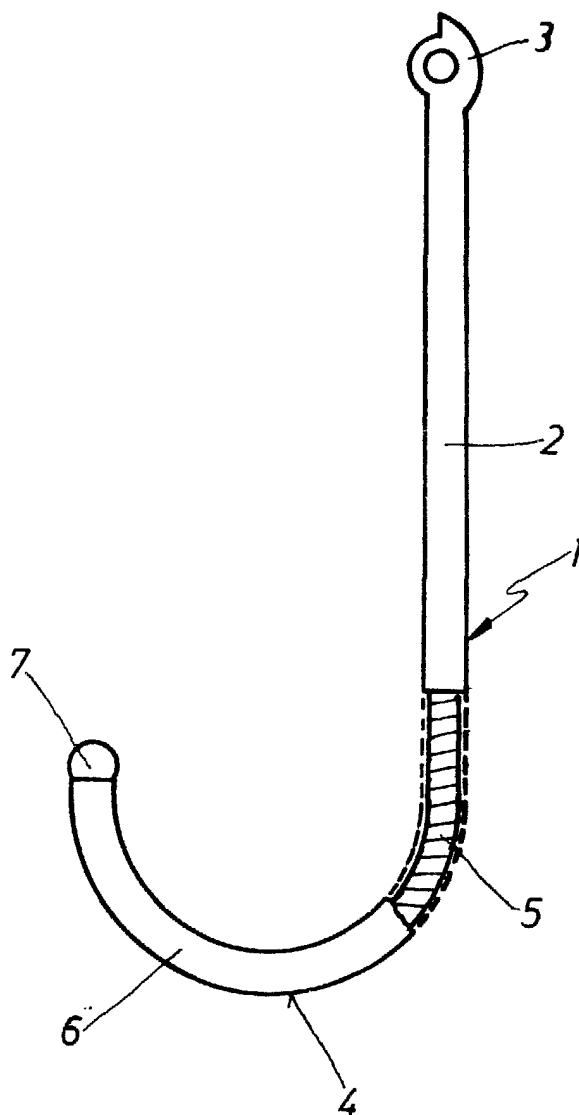
10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID - 9 MAYO 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Murell*

.....  
 .....  
 .....



MADRID - 9 MAYO 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Curry*